

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

San Raymundo Jalpan, Oax. a 17 de marzo de 2026.

OFICIO No. LXVI/ CPTSS/84/26
ASUNTO: SE SOLICITA RETIRAR DICTAMEN.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

LIC. FERNANDO JARA SOTO
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

RECIBIDO
17 MAR 2026
08:47 HRS

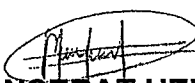
Secretaría de Servicios Parlamentarios

Quien suscribe, Monserat Herrera Ruiz, Diputada presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social perteneciente a la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; con fundamento en los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 72 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y mediante acuerdo de fecha trece de marzo de dos mil veintiséis, por medio del presente solicito de la manera más atenta y respetuosa se retire del orden del día de la siguiente sesión ordinaria, el dictamen en segunda lectura correspondiente al expediente 20 del índice de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, en el que se adiciona el artículo 39 Bis y se deroga la fracción IV del artículo 39 de la Ley del Servicio Civil para los Empleados del Gobierno del Estado, a efecto de que se analice nuevamente dicho dictamen.

Sin más por el momento, le envió un saludo afectuoso.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"


DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

PROCESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

08:47 HRS
17 MAR 2026

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

